

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Firmado un protocolo de colaboración para la reducción y reciclaje de residuos domésticos y comerciales

La consejera Elizalde ha destacado durante la firma del acuerdo la necesidad de generar menos residuos y llegar a un 12% menos en 2027 con respecto a 2010

Jueves, 06 de abril de 2017

La consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local y presidenta del Consorcio para el tratamiento de los residuos urbanos de Navarra, Isabel Elizalde, y el presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, Aritz Ayesa, han firmado esta mañana un protocolo general de actuación para la colaboración en actividades sobre residuos domésticos y comerciales. La consejera Elizalde ha destacado la necesidad de generar menos residuos y conseguir en 2027 una reducción del 12% respecto a 2010.



Aritz Ayesa, la consejera Elizalde y Mikel Ortega tras la firma del protocolo.

En el protocolo estas entidades se comprometen a colaborar en el fomento, estímulo y realización de actividades de prevención, preparación para la reutilización, reciclaje, recogida y tratamiento, así como la sensibilización, concienciación y fomento de buenas prácticas en materia de residuos domésticos y comerciales, todo ello en el marco del [Plan de Residuos de Navarra 2017-2027](#).

La vigencia del Protocolo General de Actuación será de cuatro años a partir de la fecha de formalización, y podrá ser denunciado por cualquiera de las partes con una antelación de, al menos, tres meses. Los firmantes podrán acordar unánimemente su prórroga por un periodo de hasta cuatro años adicionales.

En su intervención, la consejera Elizalde ha destacado que “ésta es la primera vez que las tres instituciones formalizan su voluntad de trabajar en conjunto, alineadas para responder al reto que nos plantea la gestión de residuos”, y con el fin de cumplir los objetivos que marca el Plan de Residuos de Navarra 2017-2027. El gran reto es, en palabras de la consejera, generar menos residuos y pasar de una economía lineal a otra circular.



Los firmantes han estado acompañados por representantes de varias Mancomunidades.

Como primer paso, ha afirmado Isabel Elizalde, “Navarra se quiere situar a la cabeza en la prevención, eso es, en la reducción de los residuos. Tenemos que generar menos residuos. En concreto, un 12% menos en 2027 con respecto a 2010. Ello supondrá menos impactos sobre el medio y la salud. De momento, parece que vamos por el buen camino, ya que en 2015, la generación de los residuos domésticos se ha reducido en un 5% respecto a los generados en 2010”.

Asimismo, ha recordado que “en relación a los Residuos Domésticos y Comerciales, el Plan establece como objetivo prioritario desplegar la recogida selectiva obligatoria de residuos orgánicos a toda la población y recoger de forma selectiva el 65% de los desechos”.

Navarra ha demostrado, ha dicho la consejera, que sabe reciclar. “Ahora vamos a dar un paso más. Vamos a ser capaces de separar la materia orgánica, esa que generamos sobre todo con nuestra alimentación”. También ha recordado que, en paralelo, el plan propone una disminución de la fracción resto (fracción de los residuos de origen doméstico que se obtiene una vez efectuadas las recogidas separadas), que pasará a un 35% y recibirá tratamiento en su totalidad previo a su eliminación en vertedero, erradicando así el vertido directo de residuos en toda Navarra.

“Para llegar a cumplir este plan que hemos elaborado entre todos, gobierno, mancomunidades, ayuntamientos, asociaciones, etcétera -ha seguido la consejera- es imprescindible la colaboración de todas las entidades que participamos en la gestión de los residuos. Sin ese compromiso no es posible avanzar hacia una Navarra con menos residuos. Por eso, firmamos hoy este protocolo”.

También ha adelantado que una de las primeras consecuencias del plan va a ser el lanzamiento, en breve, de una campaña de sensibilización para la recogida de materia orgánica, así como la elaboración de un anteproyecto de Ley de Residuos de Navarra que, de forma coordinada entre el Gobierno de Navarra y las entidades locales, que deberá garantizar una adecuada gestión de todo tipo de residuos en la Comunidad Foral”.

Materia orgánica

El presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, Aritz Ayesa ha destacado **la voluntad de la colaboración entre administraciones en la búsqueda de un objetivo común**. “El hecho de que Gobierno de Navarra, Consorcio de Residuos de Navarra, y por tanto, todas las mancomunidades de residuos de Navarra, y Mancomunidad de la Comarca de Pamplona hayan confluído por vez primera en la redacción y firma de un compromiso de estas características, garantiza una mayor eficiencia y eficacia en la comunicación con la ciudadanía y por lo tanto la prestación de un mejor servicio optimizando los recursos humanos y económicos disponibles”.

Ayesa ha reconocido que hasta el momento no están obteniendo los resultados deseados en la separación de la materia orgánica. “En la actualidad sólo estamos tratando el 19% de la materia orgánica que generamos, el 15% si nos fijamos sólo en la recogida en el 5º contenedor. Esta cifra es manifiestamente insuficiente”. Ayesa ha anunciado que están redactando un plan de trabajo basado en el

cumplimiento de las directrices del Plan de Residuos, un acuerdo unánime basado en el consenso político en la Mancomunidad y la definición de acciones concretas para 2017 con el objetivo de desarrollar la separación en origen, la recogida y el tratamiento. En concreto, este año 2017 se va a lanzar en el marco del protocolo que hoy se ha firmado una campaña conjunta de sensibilización sobre la importancia de la separación de materia orgánica en origen

Por su parte, Mikel Ortega, vicepresidente del Consorcio de Residuos de Navarra, formado por 14 mancomunidades de gestión de residuos y el Ayuntamiento de Baztan, con casi 300.000 habitantes, valora muy positivamente la firma del protocolo “Nuestro compromiso con la sostenibilidad es total. Hasta la fecha nuestras instituciones han venido colaborando de forma puntual, pero lo cierto es que en los últimos meses hemos redoblado los contactos y hemos hecho esfuerzos mutuos para coordinarnos y hacer que la gestión de los residuos sea más eficiente en Navarra. La firma de este protocolo permitirá que esta colaboración sea mucho más estrecha y fluida.